

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5905 *Resolución de 24 de febrero de 2023, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 149, de 21 de diciembre de 2022, con rectificación en el número 18, de 13 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Treinta y tres plazas de Mecánico/a Conductor/a Bombero/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal del Servicio de Extinción de Incendios, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 22, de 1 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Albacete, 24 de febrero de 2023.–El Presidente, Santiago Cabañero Masip.